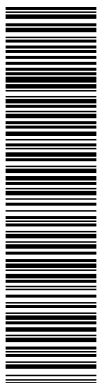


DOCUMENTO DECRETO: 2019/102 EXP:	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2019/102
OTROS DATOS Código para validación: WK1WF-M6WD4-W916S Fecha de emisión: 25 de octubre de 2019 a las 12:47:29 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE MONTEMOLIN.Firmado 24/06/2019 09:46
	ESTADO FIRMADO 24/06/2019 09:46



AYUNTAMIENTO DE
MONTEMOLÍN
06291 - (Badajoz)

D. Juan Elías Megías Castellón, Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Montemolín (Badajoz), de conformidad con las atribuciones conferidas por la vigente legislación de Régimen Local, por medio del presente escrito,

HE RESUELTO

1º.- Efectuar las siguientes delegaciones:

- a) Concejala delegada de Santa María de Navas a Dª M.ª Isabel Molero Gómez con las facultades de dirección de todos los servicios y competencias municipales en el núcleo de población de Santa María de Navas.
- b) Concejel delegado de obras y servicios de Pallares a D. Ignacio Alvarado Rey, con las facultades de dirección correspondiente.
- c) Concejel delegado Pallares para resto de las competencias municipales a D. José María Ledesma Rosa, con las facultades de dirección de las mismas en el núcleo de población de Pallares.
- d) Concejala delegada de Educación, Bienestar Social y Cultura a Dª Encarnación Valverde Luna, con las facultades de dirección correspondientes.
- e) Concejel delegado de Agricultura, Industria, Comercio y Deportes a D. José Manuel Carbajo Galván con las facultades de dirección correspondientes.

2º.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el B.O.P. y dar cuenta de la misma al Pleno en la primera sesión que se celebre.

3º.- Notificar la presente Resolución a los interesados.

Montemolin a fecha de firma.-

EL ALCALDE.-
Fdo.: Juan Elías Megías Castellón.-
(Documento firmado electrónicamente)